

# PN detiene a "Chipaito" el más buscado en SC

## Enmanuel Germosén Lorenzo esta acusado de diversos hechos delictivos

VÍCTOR MARTÍNEZ  
victorguardian1@gmail.com

**SAN CRISTOBAL.** Fue apresado en esta ciudad Enmanuel Germosén Lorenzo (Chipaito), a quien la Policía acusa de diversos delitos, además de señalarlo como el delincuente más peligroso de la región.

El arresto de Germosén Lorenzo se llevó a cabo mediante un operativo conjunto en cumplimiento de la Orden de Arresto 01541-2024-AJOR-00947 en violación también al artículo 309 del Código Penal dominicano.

"Este individuo ocu-

paba el primer lugar en la lista de delincuentes activamente buscados en la ciudad de San Cristóbal, siendo señalado como el principal responsable de diversos hechos delictivos que han afectado la tranquilidad de los ciudadanos, conocido por ser altamente peligroso y andaba fuertemente armado", dice la Policía.

La Dirección Regional San Cristóbal de la Policía Nacional, bajo el mando del coronel Matías Frías Candelario, informó que desde hacía meses perseguían a Germosén Lorenzo.



Sede de la comandancia policial de San Cristóbal.

Informó que tras una exhaustiva labor de inteligencia y seguimiento, "se logró dar con el paradero del ahora detenido, quien intentó eludir la justicia

durante varios meses, el cual está implicado en el hecho de haber herido con un arma de fuego a Geisy Lorenzo Toledo, de 27 años, residente en el sector

Lucinda, Cambita Garabitos, San Cristóbal".

"El incidente que motivó la búsqueda y captura de 'Chipaito' ocurrió el 28 de abril de 2024, en el sector 15 de Agosto del municipio Cambita Garabitos", explicó.

Una de las víctimas, Geisy Lorenzo, sufrió una herida de bala en la región pélvica, así como en la pierna derecha, lo que derivó en la intervención inmediata de las autoridades.

### Matan capitán

La Policía informó que un capitán del Ejército fue asesinado de dos balazos

la mañana de este domingo cuando se dirigía a San Cristóbal en un carro de concho.

Explicó que el oficial Roberto Doñé de la Rosa fue baleado dos veces por dos hombres que se desplazaban a bordo de un motor y emprendieron la huida tan pronto cometieron el hecho.

El hecho ocurrió en el carretera Sánchez por el sector Ana Ramírez, pró-

"Chipaito" era buscado desde hacía meses por la Policía

ximo al kilómetro 2 de la carretera Sánchez. El oficial recibió los disparos en la cabeza y el cuello.

Diego Pesqueira, vocero de la institución, explicó que el caso es investigado por el Departamento de Investigaciones Criminales (Dicrim).●

# PC favorece ratificar a los miembros JCE

## Dice que la labor de los miembros fue ejemplar

VÍCTOR MARTÍNEZ  
victorguardian1@gmail.com

El Movimiento Cívico Participación Ciudadana (PC) afirmó esta mañana que si el Senado de la República decide evaluar una posible ratificación de la actual dirigencia de la Junta Central Electoral (JCE), debe ser a todos los miembros por igual, no solo al presidente del organismo de elecciones.

El coordinador general Erick Hernández -Machado Santana, dijo que la buena labor de los miembros de la Junta en las pasadas elecciones debe realizarse de manera conjunta, en igualdad de condiciones y sin privilegios.

"Si bien debe de reconocerse que la labor realizada por los miembros titulares actuales de la junta central electoral, fue una labor ejemplar, no menos cierto es que para la evaluación de su ratificación, debe satisfacerse el principio de igualdad en todos los aspirantes que se presenten ante la Comi-



Erick Hernández, coordinador nacional de PC.


sión del Senado, recibiendo el mismo trato de dicha institución, con las mismas libertad y oportunidades fuera de todo privilegio y situación que tienda a quebrantar dicha igualdad", consideró.

Machado Santana opinó que los que sean electos para dirigir la JCE en el período 2024-2028 tienen que seguir con el trabajo de fortalecer la autonomía de la institución.

"Tienen que trabajar en el fortalecimiento de la Junta, tanto en los procesos electorales, como en

los procedimientos internos con la organización de personal, una carrera del servidor electoral y su régimen de compras y contrataciones, de manera especial, el reforzamiento del régimen administrativo sancionador" opinó.

Añadió que aunque operó el régimen sancionador de la JCE en la pasada contienda electoral, no hubo actividad, ni resultados, ni informes al respecto, tanto en el curso del proceso de elecciones, como en la rendición de cuentas de los partidos.●



**No. EXPEDIENTE**  
**INABIE-CCC-LPN-2024-0012**

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
**(INABIE)**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**


**Referencia del Procedimiento:**  
**INABIE-CCC-LPN-2024-0012**

**El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **confección y adquisición de zapatos escolares, para su distribución a los Centros Educativos Públicos durante los periodos escolares 2025-2026 y 2026-2027; llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación.**

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la **institución <http://inable.gob.do/transparencia>** o del Portal de la DGCP **[www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do)**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas** hasta las **04:00 p.m.** del día **25 de octubre de 2024**, y el día 29 de octubre de 2024 a partir de las 09:00 a.m., se realizará vía Streaming, el acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A). El día **02 de diciembre de 2024**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las **10:00 a.m.**, el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

  
Victor Castro Izquierdo  
Director Ejecutivo